

ACTA N° 1 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE ENERGIA S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS

MHI. THECEL.

En la ciudad de Maragual, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 18 horas del día viernes, en la ciudad de Maragual, ubicada en la Ciudadela (Sector 1) Av. Juan Larrea Maragual 27-12 Centro Comercial SEPR(PSA) local (11), se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas la Compañía ENERGIAT S.A., formada con un capital de \$800.00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores Ing. Leonor Pineda Miranda, representando sociedades novena y nueve participaciones de su propiedad \$799.00; y la señora Martha Salazartraga Flores, representando participaciones de su propiedad \$1.00. Todos los

participaciones representadas son iguales e indivisibles de un dólar cada una. Previé la sesión el Ing. Leonor Pineda Miranda en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario la señora Martha Salazartraga Flores en su calidad de accionista. Una vez que por escritura se cumple con las formalidades de ley elaborando el listado de asistentes de acuerdo al libro de registro de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, el Ing. Leonor Pineda Miranda procede a declarar la apertura de la sesión, por existir el quórum legal y estando, ordenando que por escritura se proceda a dar lectura al texto de la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENERGIAT S.A., que se convoca de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día y a las veintinueve de marzo del dos mil trece, el mismo que es el tenor del siguiente: Orden del día.

1º) LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL DOCE. INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Acto seguido la accionista Srta Martha Salazartraga Flores entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las sub-cuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2012, se procede a votar el único punto del orden del día, 1º La Junta General pasa a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2012, luego el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leído el informe del Gerente, comienza que se aprueba el informe de Gerencia y la accionista Martha Cecilia Salazartraga Flores lo respalda, y queda aprobado dicho informe; una vez revisado los Estados Financieros la accionista Martha Cecilia Salazartraga Flores pide que se aprueben los mismos y a su vez lo respalda el Gerente General Ing. Leonor Pineda Miranda, quedando aprobados los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la utilidad generada del presente periodo el accionista Ing. Leonor Pineda Miranda manifiesta lo siguiente: la compañía está creciendo por lo que se corrige como el periodo con utilidad y se manifiesta y luego de varias deliberaciones la accionista Srta Martha Salazartraga Flores respalda lo mismo y la Junta General Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 – 124 y en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, el accionista Ing. Leonor Pineda respalda la moción el mismo que solicita un momento de receso y, el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el Ing. Leonor Pineda Miranda concede un receso para que por medio de escritura se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de

Ing. Leonor Pineda Miranda	Sra. Martha Cecilia Salazartraga Flores
PRESENCIA ACCIONISTA	PRESENCIA ACCIONISTA

señores del capital pagado concurren a la reunión, siendo las veintinueve horas (19:00 P.M.) del día viernes veintinueve de marzo del dos mil trece, se da por disueltos la sesión, firmas para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta.

CELESTINO: Que la copia del Acta que aparece es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía al que me refiero en caso necesario.